



Supplemental Nutrition Assistance Program (SNAP) para Kinship/Grandfamilies

Información de contexto

El Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, su sigla en inglés), antes conocido como cupones de alimentos, es el mayor programa de nutrición del país. Al brindar beneficios mensuales para comprar alimentos, el SNAP desempeña un papel fundamental en la reducción del hambre, la desnutrición y la pobreza, y en la mejora de la seguridad la seguridad familiar, la salud de niños y adultos, el empleo y otros resultados. Cada mes, decenas de millones de personas se benefician del SNAP.

El SNAP puede proporcionar ayuda en momentos de necesidad, como tras la pérdida de un empleo o la reducción de las horas de trabajo. Puede ser especialmente útil cuando se produce la llegada inesperada de un nieto u otro niño al hogar.

El SNAP (que puede llamarse de otra manera, dependiendo de la jurisdicción) es administrado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, su sigla en inglés) y por la agencia del SNAP en el estado o territorio. El SNAP funciona en los cincuenta estados, el Distrito de Columbia y dos territorios: Guam y las Islas Vírgenes de Estados Unidos.

Actualmente, los gobiernos tribales no tienen derecho a administrar el SNAP. Las agencias estatales están obligadas a consultar con las <u>organizaciones</u> <u>tribales indias</u> sobre la aplicación y el funcionamiento del SNAP en las reservas. Las personas que viven en tierras tribales deben solicitarlo a través de la agencia SNAP del estado correspondiente.

Beneficios del Programa de Asistencia Nutricional en Puerto Rico, Samoa Americana y la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte

En lugar del SNAP, Puerto Rico, Samoa Americana y la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte aplican el Programa de Asistencia Nutricional (NAP, su sigla en inglés). A diferencia del SNAP, el NAP funciona sobre la base de una financiación anual fija del Congreso (una subvención en bloque), lo que significa que la participación tiene un límite. Puerto Rico, Samoa Americana y la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte establecen los niveles para calificar y de los beneficios para sus programas NAP. Para más información sobre el NAP, consulte esta información del USDA.





Preguntas frecuentes de Grandfamilies y Kinship Families

¿Qué es el SNAP?

El SNAP, antes conocido como cupones de alimentos, se considera la primera línea de defensa del país contra el hambre. Aumenta el poder adquisitivo de millones de hogares con bajos ingresos. El SNAP es vital para la nutrición, la salud y el bienestar de los participantes.

¿Cómo ayuda el SNAP?



El SNAP proporciona a las grandfamilies y kinship families una ayuda fundamental para estirar presupuestos limitados para alimentos y ayudar a poner comida en la mesa. Los beneficios del SNAP se cargan en una tarjeta de Transferencia Electrónica de Beneficios (EBT, su sigla en inglés) –que funciona como una tarjeta de débito– para que los hogares puedan comprar alimentos en los supermercados participantes, mercados de agricultores y otras tiendas de alimentos.

El SNAP puede utilizarse para comprar la mayoría de los tipos de alimentos. El SNAP también puede utilizarse para comprar semillas para cultivar alimentos.

El SNAP no puede utilizarse para:

- Alimentos calientes listos para comer, como pizza o pollo asado
- Cerveza, vino, licor, cigarrillos o tabaco
- Artículos no alimentarios, como productos de papel, artículos de higiene personal y pañales
- Vitaminas, medicamentos y suplementos
- Alimentos para mascotas

CONSEJO: Cuando hay un desastre natural, como un incendio, un huracán o un tornado, el SNAP para catástrofes tiene <u>normas especiales</u> que proporcionan beneficios alimentarios temporales a los hogares que han sido afectados.

¿Quién puede solicitarlo?

El SNAP está disponible para los hogares calificados con bajos ingresos en todos los estados, el Distrito de Columbia, Guam y las Islas Vírgenes de Estados Unidos, así como en las tierras tribales.





Esta hoja informativa se centra en las grandfamilies y kinship families, que son familias en las que los abuelos, otros parientes o amigos cercanos de la familia crían a los niños porque sus padres no pueden hacerlo. Los términos pueden utilizarse indistintamente entre sí o en combinación, como en el caso de las kinship/grandfamilies.

No hay límites ni listas de espera para la participación en el SNAP, por lo que todas las grandfamilies y kinship families que reúnan los requisitos necesarios pueden solicitar y participar en el SNAP. Muchas personas que trabajan a tiempo completo o parcial con sueldos bajos, reciben la Seguridad Social o tienen una pequeña pensión califican para el SNAP.

Si todos los miembros de un hogar reciben Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, su sigla en inglés), Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, su siglas en inglés) o, en algunos lugares, otro tipo de asistencia general, ese hogar puede ser considerado "categóricamente calificado" (automáticamente calificado) para el SNAP, ya que el hogar ya recibió la calificación para otro programa con comprobación de recursos. Esta calificación automática para el SNAP no se extiende a los hogares que reciben el Seguro de Incapacidad de la Seguridad Social (SSDI, su sigla en inglés).

consejo: Existen reglas especiales del SNAP para determinar los ingresos del hogar si este incluye a un adulto mayor (de 60 años o más) o a una persona discapacitada, lo que incluye permitir la deducción de los gastos médicos de bolsillo. Estas reglas pueden ampliar el acceso al programa a más kinship/grandfamilies.

Esta <u>calculadora de calificación del SNAP</u> puede darle una idea de si usted califica para el SNAP y cuál podría ser su nivel de beneficios. Sin embargo, no lo sabrá con certeza hasta que presente su solicitud, y la agencia del SNAP determine si usted califica y cuánto recibirá su hogar.

¿Cuánto recibe un hogar?

Los beneficios del SNAP varían en función de las circunstancias del hogar. La cantidad de dinero que recibe en su tarjeta EBT se determina principalmente en función de los ingresos y el tamaño de su hogar. A partir del 1 de octubre de 2022, un hogar de dos personas califica para los beneficios que van desde \$23 hasta \$516 por mes. Los niveles del SNAP se ajustan cada año a partir del 1 de octubre.

Un "hogar" a efectos del SNAP incluye a todas las personas que viven y "compran y preparan" las comidas juntas. Esto significa que las personas no necesitan estar emparentadas o tener una relación formal y legal para que el SNAP lo considere un hogar.





<u>Asignación mensual máxima del SNAP para tamaños de hogares seleccionados</u> para el año fiscal 2023 (del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023)

Número de	Asignación
personas en el	mensual
hogar	máxima
1	\$281
2	\$516
3	\$740

NOTA: Las asignaciones descritas aquí son para los hogares de los 48 estados contiguos y el Distrito de Columbia. Las asignaciones son diferentes en <u>Alaska, Hawái, Guam y las Islas Vírgenes de Estados Unidos</u>. Las asignaciones para las personas que viven en tierras tribales coinciden con los importes del estado correspondiente.

Durante la Emergencia de Salud Pública COVID-19, la acción federal aumentó temporalmente los beneficios del SNAP a través de las Asignaciones de Emergencia (EA, su sigla en inglés). Mientras que algunos estados, Guam y las Islas Vírgenes de Estados Unidos ya no emiten Asignaciones Especiales del SNAP, muchos estados y el Distrito de Columbia continúan haciéndolo en el otoño de 2022. Una vez que la Declaración de Emergencia de Salud Pública (PHE, su sigla en inglés) COVID-19 del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS, su sigla en inglés) expire, las EA del SNAP terminarán en todas partes. No se espera que la PHE termine antes de enero de 2023, y el HHS se comprometió a notificar con 60 días de antelación antes de terminarla.

¿Puede un hogar participar en el SNAP y en otros programas de nutrición al mismo tiempo?

Usted y su familia pueden participar en el SNAP y en otros programas de alimentos, incluyendo el <u>Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños (WIC, su sigla en inglés)</u>; comidas escolares; comidas para personas mayores; comidas a domicilio; y el <u>Programa de Alimentos Suplementarios de Productos Básicos (CSFP, su sigla en inglés)</u> al mismo tiempo. También puede recibir alimentos del bancos de alimentos o despensas al mismo tiempo. Sin embargo, *no puede* participar en el SNAP y en el <u>Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR, su sigla en inglés)</u> al mismo tiempo.

¿Cómo puede un hogar solicitar el SNAP?

Debe solicitar el SNAP en el estado o territorio donde vive. Las personas que viven en tierras tribales deben solicitarlo a través de la agencia SNAP del estado correspondiente.

- Encuentre su agencia del SNAP: <u>Directorio estatal de recursos del SNAP del</u> USDA
- Conozca más sobre los requisitos de calificación y acceda a información adicional: Requisitos de calificación del SNAP del USDA y preguntas frecuentes.





Si bien existen requisitos federales del programa SNAP que todas las agencias del SNAP deben seguir, los estados pueden adoptar reglas diferentes que pueden facilitar la solicitud sin tener que ir a una oficina del SNAP.

Datos para las Grandfamilies y Kinship Families

1. El SNAP puede ayudarle a poner comida en la mesa. Criar a un niño es costoso, especialmente cuando usted no esperaba tener un nieto u otro pariente a su cargo. El SNAP le permite comprar los alimentos adecuados para usted en las tiendas de comestibles, mercados de agricultores, abastos y otros minoristas de alimentos participantes.



- 2. El importe del beneficio del SNAP que usted recibe puede ser considerable. Los beneficios del SNAP están dirigidos a hogares con bajos ingresos y el importe se basa en gran medida en lo bajos que sean sus ingresos y en el número de personas que haya en el hogar. A partir del 1 de octubre de 2022, un hogar de dos personas podría recibir un máximo de \$516 al mes, y el beneficio mínimo para un hogar de dos personas es de \$23 al mes. La mayoría de las grandfamilies y kinship families reciben mucho más en el SNAP que el beneficio mínimo. E incluso el beneficio mínimo asciende a \$276 al año.
- 3. NO es necesario tener la custodia legal o la tutela del niño que está criando para solicitar el SNAP. El SNAP se otorga a los hogares que viven, compran y preparan comidas juntos, independientemente de que tengan una relación legal. Solo tiene que incluir al niño o a los niños que viven con usted cuando presente la solicitud.
 - **NOTA:** Si el niño o los niños que viven con usted ya estaban recibiendo beneficios del SNAP antes de venir a vivir con usted, todavía pueden estar calificados para recibir beneficios con usted, dependiendo de sus ingresos y recursos. Es importante que usted o el padre del niño (u otro adulto que formaba parte del hogar anterior del SNAP) informen a la agencia del SNAP que el niño ahora vive con usted.
- 4. NO es necesario estar emparentado con el niño que está criando para solicitar el SNAP. Para el SNAP, un hogar se compone de las personas que viven, compran y preparan las comidas juntos, independientemente de su relación entre ellos. Solo tiene que incluir al niño o a los niños que viven con usted cuando presente la solicitud. (Vea la nota del dato 3 si el niño que está criando ya recibía el SNAP antes de venir a vivir con usted).





5. Participar en el SNAP tiene múltiples beneficios. Además de dinero para alimentos, recibir el SNAP significa que usted pasó la prueba de calificación por ingresos para la asistencia de energía por bajos ingresos, Medicaid, WIC y el Programa de Alimentos Suplementarios de Productos Básicos, lo que facilita la solicitud de estos programas. Si usted participa en el SNAP, todos los niños de su hogar quedan automáticamente calificados para recibir comidas escolares gratuitas.



Participar en el SNAP puede darle acceso a recursos como un teléfono celular y servicio gratuitos, <u>un plan de internet reducido</u>, descuentos en bicicletas compartidas, clases en centros de recreación comunitarios y <u>acceso gratuito a museos</u>. Además, algunas tiendas y mercados agrícolas tienen programas en los que puede duplicar sus dólares del SNAP al comprar frutas y verduras.

- 6. **Usted ha apoyado al SNAP, ahora deje que el SNAP le apoye a usted.** El SNAP está financiado por el gobierno federal, lo que significa que usted ha pagado al programa y debe aprovechar esa inversión obteniendo ayuda del SNAP cuando la necesite. Millones y millones de familias se han beneficiado del SNAP en algún momento durante una época difícil. Con los aumentos en los precios de los alimentos, las facturas de energía y los gastos de vivienda, el SNAP puede ser una gran ayuda para las grandfamilies y kinship families, especialmente para aquellos con ingresos fijos.
- 7. Su cheque de la Seguridad Social NO se reducirá si recibe el SNAP. La cantidad del SNAP que reciba dependerá en parte de la cantidad de la Seguridad Social que reciba, junto con otros factores. Sin embargo, su Seguridad Social no se reducirá si recibe el SNAP.
- 8. Usted NO puede solicitar el SNAP solo para su nieto o solo para otros niños de la familia a su cargo. Debe solicitar el SNAP como un hogar e incluir a todos los miembros que viven, compran y preparan comidas juntos. Los ingresos y recursos de todos los miembros del hogar se incluyen en la determinación de los beneficios del SNAP. A diferencia del TANF, no existe un beneficio exclusivo para niños para el SNAP (excepto para el Programa de Inversión Familiar de Minnesota). Si algunos miembros de su hogar no califican debido a su estatus migratorio, aún puede solicitarlo para los niños u otros miembros que sí cumplan con los requisitos de calificación. Consulte el dato 13 para obtener más información.





- 9. Existen reglas especiales del SNAP para los hogares con un adulto mayor (60 años o más) o una persona discapacitada. Estas reglas pueden facilitar a estos hogares la solicitud y recertificación del SNAP, y pueden ayudar a aumentar el importe de los beneficios. Por ejemplo, los adultos mayores pueden reclamar gastos médicos de bolsillo superiores a \$35 al mes, lo que puede ayudar a obtener un nivel de beneficios más alto.
- 10. La calificación del SNAP se basa en los ingresos del hogar. El SNAP está dirigido a los hogares con bajos ingresos. Por lo general, para calificar para el SNAP, un hogar debe tener un ingreso bruto entre el 130 y el 200 por ciento del nivel federal de pobreza (FPL) o inferior, así como un ingreso neto después de los gastos igual o inferior al 100 por ciento del FPL. Este gráfico del USDA muestra qué estados y territorios tienen límites de ingresos brutos superiores al 130 por ciento del FPL. Los hogares con un adulto mayor (60 años o más) o una persona discapacitada no tienen que cumplir con una prueba de ingresos brutos.
- 11. En la mayoría de los estados y territorios, los hogares no tienen que pasar una prueba de activos o recursos para el SNAP. La mayoría de los estados y territorios han dejado de tener en cuenta los activos o recursos de un hogar para determinar su derecho a recibir el SNAP. Los activos o recursos incluyen el dinero en efectivo y las cuentas corrientes o de ahorro. Este gráfico del USDA muestra los estados, el Distrito de Columbia, Guam y las Islas Vírgenes de Estados Unidos que no tienen en cuenta los activos o los recursos en absoluto, o enumera los que sí los toman en cuenta.



Si una jurisdicción no ha eliminado o modificado su prueba de activos o recursos para el SNAP, a partir del 1 de octubre de 2022, el límite de recursos del SNAP para el dinero en efectivo o los ahorros en una cuenta bancaria, por ejemplo, es de \$2.750. El límite es de \$4.250 para los hogares con un miembro mayor de 60 años o discapacitado.

Algunas cosas nunca cuentan como un activo o <u>recurso para el SNAP</u>. Su casa, si la posee, no cuenta como activo o recurso. La mayoría de los planes de jubilación y pensiones no cuentan. Sin embargo, los retiros de estos planes podrían contar como ingresos, activos o recursos, dependiendo de la frecuencia





con que se produzcan. La mayoría de los estados y territorios NO cuentan el valor de los vehículos en el cálculo de los recursos, pero algunos sí.

NOTA: Puerto Rico, Samoa Americana y la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte operan el <u>Programa de Asistencia Nutricional (NAP, su sigla en inglés)</u> en lugar del SNAP, por lo que se aplican reglas diferentes.

- 12. No es necesario ser ciudadano de los Estados Unidos para tener derecho al SNAP. Si bien las personas indocumentadas no tienen derecho a recibir el SNAP, muchos no ciudadanos sí lo tienen. Los adultos con residencia legal permanente (LPR, su sigla en inglés) que han estado en los Estados Unidos durante al menos cinco años o han trabajado en los Estados Unidos durante suficientes "trimestres de trabajo" califican para recibir beneficios. Unas pocas clases especiales de inmigrantes -incluidos los refugiados, los asilados y los supervivientes de la trata de personas- pueden tener derecho al SNAP sin tener que esperar cinco años.
- 13. Los niños pueden recibir el SNAP incluso si su abuelo u otro cuidador no califica debido a su estatus de inmigración. Los niños que son residentes permanentes legales están exentos del periodo de espera de cinco años que se aplica a los adultos con LPR. No tiene que esperar cinco años para solicitar el SNAP para los niños de su hogar que sean residentes permanentes legales o inmigrantes que reúnan otros requisitos.



Puede solicitarlo para un niño que sea inmigrante o ciudadano estadounidense calificado, aunque usted no sea ciudadano estadounidense o no reúna los requisitos para solicitar el SNAP usted mismo. No tiene que responder a ninguna pregunta sobre su propia situación migratoria. Simplemente diga que no está presentando la solicitud para usted, solo para el niño o niños que viven con usted. Aún así, tendrá que proporcionar información sobre sus ingresos, gastos de vivienda y composición del hogar cuando presente la solicitud para el niño a su cargo.

Solicitar el SNAP para usted u otros miembros de su familia no afectará su estatus migratorio ni lo convertirá en una "carga pública". Consulte el <u>USDA para</u> obtener más información.

14. Existen reglas especiales si el nieto o el niño de la familia que está cuidando está bajo régimen de acogida. Los niños bajo la custodia legal del bienestar infantil o "niños en cuidado de acogida" pueden ser incluidos o





excluidos de la unidad familiar que solicita el SNAP en ciertas circunstancias. Si el niño en cuidado de acogida está incluido en su "hogar" para los beneficios del SNAP, entonces cualquier pago por el cuidado de acogida que reciba el hogar se considera un ingreso a la hora de determinar los beneficios del SNAP. Si el niño no está incluido en el "hogar" para los beneficios del SNAP, entonces los pagos por el cuidado de acogida se excluyen de los ingresos. Los niños en régimen de cuidado de acogida no pueden participar en el SNAP de forma independiente.

- 15. En casi todas las zonas, no tiene que preocuparse por estar involucrado en un caso de manutención infantil para solicitar el SNAP. La mayoría de los estados no requieren que los padres cooperen con la ejecución de la manutención infantil para que usted pueda solicitar el SNAP.
- 16. **El SNAP tiene opciones para facilitar las compras con los beneficios.** Los participantes del SNAP pueden usar sus beneficios del SNAP para comprar alimentos en línea en las <u>tiendas participantes</u>. El SNAP no se puede utilizar para pagar los gastos de envío, pero muchas tiendas exoneran esta tarifa.

Recursos para empezar

- ▶ El SNAP funciona en todos los estados, el Distrito de Columbia, Guam y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Debe solicitar el SNAP en el estado o territorio donde vive. Las personas que viven en tierras tribales deben solicitarlo a través de la agencia SNAP del estado correspondiente.
- Puerto Rico, Samoa Americana y la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte aplican el Programa de Asistencia Nutricional (NAP, su sigla en inglés) en lugar del SNAP. Para más información sobre el NAP, consulte esta información del USDA.
- Encuentre su agencia del SNAP: <u>Directorio estatal de recursos del SNAP del</u> USDA
- Conozca más sobre los requisitos de calificación y acceda a información adicional: Requisitos de calificación del SNAP del USDA y preguntas frecuentes
- Algunos proveedores de servicios locales, grupos de lucha contra el hambre, bancos de alimentos y Agencias de Área sobre el Envejecimiento ofrecen información sobre el SNAP y asistencia para presentar la solicitud.
- La Línea Nacional contra el Hambre del USDA funciona de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 10:00 p.m., hora del este. Llame al 1-866-3-HUNGRY (para inglés) o al 1-877-8-HAMBRE (para español) para hablar con un representante que





puede ayudarle a dirigirse a los materiales del SNAP del estado y a los recursos alimentarios, como sitios de comidas, bancos de alimentos y otros servicios sociales disponibles cerca de su ubicación. Hay una línea de texto disponible en el 914-342-7744. Envíe un mensaje de texto con una palabra clave como "alimentos", "verano" o "comidas" para recibir una respuesta automática con recursos cerca de una dirección o código postal.

La Grandfamilies & Kinship Support Network: A National Technical Assistance Center (Network) ayuda a las agencias gubernamentales y a las organizaciones sin ánimo de lucro de los estados, las tribus y los territorios a trabajar más allá de los límites jurisdiccionales y sistémicos para mejorar los apoyos y servicios para las familias en las que los abuelos, otros parientes o amigos cercanos de la familia están criando a los niños. Para más información, visite <u>GKSNetwork.org</u>.

El Food Research & Action Center (FRAC) mejora la nutrición, la salud y el bienestar de las personas que luchan contra el hambre relacionada con la pobreza en los Estados Unidos a través de la defensa, las asociaciones y la promoción de soluciones políticas audaces y equitativas. Para más información sobre el FRAC, o para <u>suscribirse</u> a los boletines electrónicos del FRAC, visite <u>www.frac.org</u>.

Este recurso fue escrito por Alexandra Ashbrook de FRAC con aportes de Susan Beaudoin, ambas expertas en la materia de la Network. El equipo de la Network, que incluye a Ana Beltran, Melissa Devlin y Maari Weiss, brindaron comentarios útiles, al igual que Gail Engel y Sarah Smalls, que son expertas en la materia de la Network y cuidadoras de abuelos de GRAND Voice.

La Network cuenta con el apoyo del Administration for Community Living (ACL), del U.S. Department of Health and Human Services (HHS), como parte de una asignación de asistencia financiera por un total de \$9.950.000, con un 95 por ciento financiado por ACL/HHS y \$523.684 y 5 por ciento financiado por fuentes no gubernamentales. Los contenidos son de las autoras y no representan necesariamente las opiniones oficiales ni el respaldo de ACL/HHS o del Gobierno de los Estados Unidos.

El Network es un proyecto de Generations United.



© Generations United, 2022